

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.856

25 ejemplares 75 centimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería. Provincias, un trimestre 1'50 pesetas.
Extranjero. 10 =

ALMERIA--Viernes 8 de Noviembre 1901

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 36 y 38. Lo anuncio se recibe de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 ctos. de una línea en primera plana; 20 ctos. en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Telefono núm. 5 6 7
Teléfono núm.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRÉSTAMOS AL 4 y 1/2 POR 100 ANUAL.
AGENTES:--SALVADOR ROMERO Y HERMANO.
Paseo del Príncipe núm. 10.

UBALDO ABAD FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el menaje de una casa.

Representante depositario en esta provincia de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León--Tiendas 6 y Rostrico 4

JOSE GIL, CALLISTA

Ofrece sus servicios á domicilio y en su casa Lope de Vega 8.

H. LA PERLA Economía y buen trato.

En servicio en hospedaje. Plazuela del Carmen núm 7.

PUERTA DE PURCHENA
JOSE JURADO SIERRA

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina á Puerta de Purchena. Servicio permanente todos los días, excepto los feriados. NOTA.--Asistencia á domicilio, solo en casos extraordinarios.

Máquinas de coser.

Las tan renombradas máquinas de coser marca «Estrella» y las máquinas rectilíneas marca «Estrella Walter», para hacer medias, calcetines, camisetas, corbates, etc., se venden á precios reducidos, al contado y á plazos, casa del único depositario para Almería y su provincia Francisco Losana Navarro, Ricardo 3. Enseñanza gratuita.

MICRÓBIOS...

Casi en las vísperas de celebrarse las elecciones municipales, ha visto la luz en el periódico oficial el Real Decreto contra las enfermedades contagiosas, por virtud del cual quedan «fuera de la ley» la peste, fiebre amarilla, cólera, lepra, viruela, sarampión, escarlatina, difteria, tífus, fiebre tifoidea y tuberculosis.

Aunque no sea más que por la intención, que no puede ser más óptima, hay que aplaudir, no á rabiar, ni á mandíbula batiente, sino con toda decisión y buena fé, esa disposición ministerial, que declara la guerra á esas horribles enfermedades que comprometan la existencia de los ciudadanos.

Ahora lo que hace falta es que el decreto se cumpla, porque de clarar á España en plena desinfección y continuar con los actuales servicios municipales y provinciales, que son un foco perenne de contagio, es lo mismo que colocar el decreto colgado en un cuadro y no acordarse ni siquiera de que existe.

Lo primero que convendría desinfectar sería las urnas donde se depositan los sufragios en las elecciones, porque suelen estar llenas de sapos y culebras. Claro es que también sería muy higiénico colocar estufas de desinfección en ambos cuerpos colegisladores y en todos los ministerios y dependencias del Estado, donde tantísimo microbio se anida, pero esto ya sería llevar las cosas á punta de lanza.

¿Se hará buen uso de las facultades discrecionales, que á título de higiene y salubridad se otorgan á «cualquiera» para el bien y exacto cumplimiento del decreto de desinfección? ¡Dios lo quiera!

En los «ominosos» tiempos en que funcionaba el Santo Oficio de la Inquisición, todo ciudadano pacífico estaba á merced de una mala voluntad que lo llevaba al tormento ó á la cremación «en vivo», por una simple y á veces anónima denuncia. Una novia desairada, un sabista impotente, un envidioso del bien ajeno, podían decir á cualquier corchete ó denunciador «falsamente á su víctima, acusándola de no haberse persignado devotamente ante una santa imagen, para que su tranquilidad fuese turbada.

Ahora eso no podrá suceder; pero sí podrá ocurrir que un «cualquiera», usando de las prerrogativas que le concede el caso 3.º del art. 2.º del Real decreto de desinfección, y sin decir «agua val», esto es, sin previo aviso, y sólo por el gusto de fastidiar á algún pobre señor que tenga pendiente con el denunciador alguna cuentecilla atrasada, diga que ha tenido viruela, sin precisar si fué en su tierna infancia; para que caiga sobre la descuidada víctima toda una legión de desinfectadores, que le dejen por puertas, esto es, «a pedir», no auxilio, que nadie se lo daría, sino una benedita limosna, por amor de Dios, porque después de tales invasiones... ¡a morir!

Pero en fin, salvando estos «pequeños» inconvenientes, la tal disposición ministerial no puede ser criticada, sino todo lo contrario, aun cuando desgraciadamente en España suelen ser letra muerta las resoluciones de la «Gaceta», y además no basta combatir con decretos las enfermedades contagiosas para que «ipso facto» desaparezcan.

ABEL IMART.

Bretón de los Herreros.

8 DE NOVIEMBRE.

El fecundo autor dramático y regocijado poeta que siguiendo en un principio las huellas de Moratin y

spartándose del romanticismo de su época llegó hasta fundar un género genuinamente suyo, el género «bretóniano», merece indiscutiblemente el primer puesto entre los que llevaron en el pasado siglo la comedia de costumbres al teatro.



En tan temprana edad empezó á «colear», según se decía, D. Manuel Bretón, que al trasladarse á Madrid desde Quis (Logroño), donde había nacido en 19 de Diciembre de 1796, ya había compuesto numerosas copillas satirizando las costumbres del lugar. Huérfano y pobre, se vió el incipiente poeta obligado á sentar plaza de soldado en 1812, sirviendo á la pátria como tal hasta 1822, en que tomó la licencia, sacando de sus campañas la misma pobreza que antes tenía un ojo de menos. El problema de la vida se le presentó entonces tan pujante como sus aficiones literarias, hasta que merced á una feliz casualidad pudo estrenar, en 14 de Octubre de 1824, su comedia «A la vejez viruelas»—que tenía escrita desde 1817—en el teatro del Príncipe.

El nombre alcanzado por su primera producción le abrió las puertas del teatro y de la fama, produciendo hasta 1867, en que dió á la escena su última obra, «Los sentidos corporales», ciento cincuenta y ocho comedias y varias obras de circunstancias, en las que se incluyen diversas traducciones y arreglos del francés.

Durante su vida fué Bretón empleado de Hacienda, periodista, secretario de la reina, director de la «Gaceta», bibliotecario de la Nacional, político y secretario perpetuo de la Academia Española.

No siempre encontró Bretón de los Herreros camino de flores en su paso por la vida. A tal extremo llegó á ensañarse con él la crítica, que se vió obligado á escribir el drama «¿Quién es ella?» ocultando su nombre.

Movido más bien por fines pecuniarios que por propias inclinaciones, escribió varios dramas, siguiendo el gusto romántico predominante, pero de tales obras sólo «La batelera de Pasajes» es digno de tal autor. No era aquel su campo, que estaba desde sus primeros pasos determinado claramente en el género cómico, manejando de modo singular el chiste cunto é ingenioso, la sátira que hace reír al tiempo que fustiga y la donosura presentada en los primeros de una versificación siempre parca, galana é impecable desde el punto de vista retórico.

Las pasiones violentas despertadas contra el discutido autor cesaron por completo antes de su muerte y al ocurrir esta en 8 de Noviembre de 1873, sólo hubo para el ilustre escritor muestras de respeto y admiración.

HERNANDO DE ACEVEDO

AL PUEBLO DE ALMERIA.

Hé aquí el manifiesto que ha publicado el teniente Alcalde nuestro particular amigo D. Ginés Terol Llorca, sobre las elecciones de concejales que se celebrarán pasado mañana:

«El próximo Domingo 10 del corriente, se verificarán las elecciones municipales para la renovación parcial del Ayuntamiento de Almería.

Día de gran batalla, en la que Tírios y Troyanos se echarán sin piedad los trastos á la cabeza para ver quienes de ellos cojen la sartén por el mango.

La gente política anda ya por ahí, atareadísimo, con los trabajos preliminares de la elección, que, al fin y á la postre, resultará lo que siempre; una farra ridícula y un engaño irrisorio para el pueblo, haciéndole comulgar con ruedas de molino, con la agradable mentira del sufragio universal.

Muchas promesas, muchos alhagos,

para terminar y seguir de nuevo con el positivismo, cuestión culminante de nuestra pacífica controversia. No están incapacitados, como usted cree, el Cristianismo y sus representantes para abogar por las contiendas bélicas, cuando son justas, y si, para apelar á procedimientos de fuerza. Es así que yo abogué por la guerra justa, pero no apelé á procedimientos de fuerza en mis artículos. Luego á esta consideración suya puede llamarse «Cantar fuera de coro».

Los textos, que V. aduce, de Cristo, Aristóteles, Séneca, Mirabeau, Lamartine, Smith y Federico el Grande, se refieren á la guerra hija de la injusticia, de la emoción ó de cualquiera otra pasión humana desordenada. Es así que yo hablaba en mi artículo de la guerra justa. Luego «Cantar fuera de coro», es también la opinión estimable de dichos señores referente á mi artículo. Y por lo que á Cristo toca, sepa V., D. Pascual, que «Virtus virtuti non opponitur», y por lo tanto, si virtud es la paz y el amor á ella no se opone otra virtud no menos importante, cual es la justicia, distributiva ó vindicativa. No olvide aquel aforismo filosófico: «Si vis pacem, para bellum».

Recuerda V. luego los ominosos tiempos de la guerra de los Albigenses, de Ezeban VI, de Pablo el Ermitaño, de la Inquisición; pero, don Pascual, ¿á qué viene todo eso? ¿á refutar mi artículo que sólo trata de probar la licitud de la guerra cuando es justa? Pues, si así es, dispénsame le repita que todo eso es «cantar fuera de coro», porque ó fueron justas ó no las guerra: que en esos tiempos hubo; si lo fueron merecen elogio, sino reprobación. Son, por lo tanto, cuestiones estas muy distintas (que ventilaremos cuando V. quiera) de las que ahora tratamos y aducir en refutación dami tesis, no es más que «cantar fuera de coro».

Queriendo refutar más directamente mi proposición, expone V. todos los abusos de las guerras y de los malos cristianos y esto es también «cantar fuera de coro», porque, usted sabe muy bien que se abusa de las cosas más santas y sublimes; que el abuso no quita el uso, sop-na de acabar con todo y que no se elogian los excesos y los abusos de una cosa buena en sí, sino á la misma cosa, como se elogia el uso moderado del vino y se censura la embriaguez.

De no distinguir estos suscribe V. tan lastimosamente á esta «gran verdad» de Gániber: «El cristianismo no ha penetrado ni penetrará en mucho tiempo en los instintos sociales». ¡Oh! ¿Cree V. en verdad estas palabras, don Pascual? No me lo quiero figurar por más que lo asegure, puesto que me lo veda el alto concepto que me ha formado de su talento histórico y filosófico. Quiero, por el contrario, creer que V. suscribirá conmigo estas palabras de César Cantú: «El cristianismo tiene una inmensa fuerza social y civilizadora. La historia debe considerarlo como religión de libertad y de progreso, y no cree insistir nunca bastante en encausar el inmenso cambio que ha traído al mundo». Más aunque, hubiera sucedido lo contrario, siempre quedaría en pie mi tesis de que la guerra justa es licita y laudable; y aducir el texto de Gániber en contrario, en «cantar fuera de coro» ó salirse de la cuestión para entrar en otra de la cual no saldrá usted mejor parado.

Emplea V. también otro argumento, el de las comparaciones, haciéndome ver que los hombres más valientes no son siempre los guerreros». Pero, D. Pascual, ¿quién le ha dicho á V. lo contrario? Y si ni siquiera lo intenté, dígame ¿no es esto «cantar fuera de coro»? Admito la superioridad de Vicente de Paul sobre Carlos Martel, y riome de la superioridad de Zola, que mata inteligencias y corazones, sobre el general Roberts que mata cuerpos de boers. Mejor diré: si me dan á escoger, me quedo sin ninguno. Pero, ¡vamos!... ¡esto de llamar á Emilio Zola, como V. hace, «defensor de los inviolables derechos de la humanidad, contra las represalias del fanatismo enteco, tiene gracia, ¿verdad?». ¡No se calumnie V., D. Pascual!

Debo á V. un voto de gracias por haberme llamado Tenorio del idealismo, pues con grande elocuencia exclama al final de estas comparaciones: «A un lado soldados de la

ciudad de Almería está más necesitada que ninguna de que el pueblo envíe á su Ayuntamiento mandatarios honrados y desprovistos de toda mira bastarda.

Teniendo condiciones y disponiendo de medios para ser una de las poblaciones más hermosas de España, es un verdadero crimen, una grande vergüenza, que hoy por hoy está á la altura de un mal villorrio.

Ni luz, ni limpieza, ni agua, ni higiene, ni seguridad personal; de todo carecemos.

Las calles, aun las más céntricas, están convertidas en un verdadero estercolero; polvo, barro, inmundicia, cuando llueve ó sopla un poco el viento, no hay mortal, por desprecupado que sea, que tenga el atrevimiento de pisar la vía pública.

La empresa de aguas potables, en el contrato que tiene hecho con el Ayuntamiento, está obligada á que todas las fuentes públicas suministren diez litros de agua por minuto; aquel contrato es letra muerta, y no se cumple solo Dios sabrá por qué.

Y no quiero hablar de más abandonos y de más miserias, porque todo esto de sobra lo sabe el honrado pueblo que sufre y paga.

El voto que deposité á ciegas el día de la elección, servirá para encumbrar y satisfacer pasiones personales de alguien que tal vez no lo merezca.

Ojo, pues; dejémosnos de falsedades y embustes de que estamos ya hartos, y llevemos al Ayuntamiento personas independientes, honradas y de sano criterio; que hablen poco y obren mucho.

El porvenir de Almería está en las manos de los mandatarios que llevamos al Concejo Municipal el próximo domingo día 10 de Noviembre.

Almería 6 de Noviembre de 1901. —GINÉS TEROL LLORCA.

¡CANTAR FUERA DE CORO!

Para D. Pascual Santacruz insignia publicista.

Si por ello no se ofendiera, así podríamos llamar á las contestaciones que V., D. Pascual, dá á mis dos artículos «Filosofía de la civilización» y «Algo de filosofía militar».

Las tesis en ellos planteados eran respectivamente las siguientes: «El industrialismo no puede ser alma ni fuerza de ninguna civilización verdadera»: «El soldado que cae yerto al pié de la bandera patria, defendiendo una causa justa, es mártir del deber, del amor, de la obediencia y del valor».

Pues bien; á las pruebas con que demostré estas dos verdades, contesta V. con una infinidad de cuestiones completamente distintas, por lo cual merece su respuesta el epígrafe que preside á estas líneas, y que naturalmente brotó de mis labios, cuando, al volver hoy de mi excursión por las Alpujarras, tuve el honor de enterarme de sus bellas pero inoportunas manifestaciones.

Comenzaré por estudiar su respuesta á mi artículo «Filosofía militar».

para terminar y seguir de nuevo con el positivismo, cuestión culminante de nuestra pacífica controversia.

No están incapacitados, como usted cree, el Cristianismo y sus representantes para abogar por las contiendas bélicas, cuando son justas, y si, para apelar á procedimientos de fuerza. Es así que yo abogué por la guerra justa, pero no apelé á procedimientos de fuerza en mis artículos. Luego á esta consideración suya puede llamarse «Cantar fuera de coro».

Los textos, que V. aduce, de Cristo, Aristóteles, Séneca, Mirabeau, Lamartine, Smith y Federico el Grande, se refieren á la guerra hija de la injusticia, de la emoción ó de cualquiera otra pasión humana desordenada. Es así que yo hablaba en mi artículo de la guerra justa. Luego «Cantar fuera de coro», es también la opinión estimable de dichos señores referente á mi artículo. Y por lo que á Cristo toca, sepa V., D. Pascual, que «Virtus virtuti non opponitur», y por lo tanto, si virtud es la paz y el amor á ella no se opone otra virtud no menos importante, cual es la justicia, distributiva ó vindicativa. No olvide aquel aforismo filosófico: «Si vis pacem, para bellum».

Recuerda V. luego los ominosos tiempos de la guerra de los Albigenses, de Ezeban VI, de Pablo el Ermitaño, de la Inquisición; pero, don Pascual, ¿á qué viene todo eso? ¿á refutar mi artículo que sólo trata de probar la licitud de la guerra cuando es justa? Pues, si así es, dispénsame le repita que todo eso es «cantar fuera de coro», porque, usted sabe muy bien que se abusa de las cosas más santas y sublimes; que el abuso no quita el uso, sop-na de acabar con todo y que no se elogian los excesos y los abusos de una cosa buena en sí, sino á la misma cosa, como se elogia el uso moderado del vino y se censura la embriaguez.

Queriendo refutar más directamente mi proposición, expone V. todos los abusos de las guerras y de los malos cristianos y esto es también «cantar fuera de coro», porque, usted sabe muy bien que se abusa de las cosas más santas y sublimes; que el abuso no quita el uso, sop-na de acabar con todo y que no se elogian los excesos y los abusos de una cosa buena en sí, sino á la misma cosa, como se elogia el uso moderado del vino y se censura la embriaguez.

De no distinguir estos suscribe V. tan lastimosamente á esta «gran verdad» de Gániber: «El cristianismo no ha penetrado ni penetrará en mucho tiempo en los instintos sociales». ¡Oh! ¿Cree V. en verdad estas palabras, don Pascual? No me lo quiero figurar por más que lo asegure, puesto que me lo veda el alto concepto que me ha formado de su talento histórico y filosófico. Quiero, por el contrario, creer que V. suscribirá conmigo estas palabras de César Cantú: «El cristianismo tiene una inmensa fuerza social y civilizadora. La historia debe considerarlo como religión de libertad y de progreso, y no cree insistir nunca bastante en encausar el inmenso cambio que ha traído al mundo». Más aunque, hubiera sucedido lo contrario, siempre quedaría en pie mi tesis de que la guerra justa es licita y laudable; y aducir el texto de Gániber en contrario, en «cantar fuera de coro» ó salirse de la cuestión para entrar en otra de la cual no saldrá usted mejor parado.

Emplea V. también otro argumento, el de las comparaciones, haciéndome ver que los hombres más valientes no son siempre los guerreros». Pero, D. Pascual, ¿quién le ha dicho á V. lo contrario? Y si ni siquiera lo intenté, dígame ¿no es esto «cantar fuera de coro»? Admito la superioridad de Vicente de Paul sobre Carlos Martel, y riome de la superioridad de Zola, que mata inteligencias y corazones, sobre el general Roberts que mata cuerpos de boers. Mejor diré: si me dan á escoger, me quedo sin ninguno. Pero, ¡vamos!... ¡esto de llamar á Emilio Zola, como V. hace, «defensor de los inviolables derechos de la humanidad, contra las represalias del fanatismo enteco, tiene gracia, ¿verdad?». ¡No se calumnie V., D. Pascual!

Debo á V. un voto de gracias por haberme llamado Tenorio del idealismo, pues con grande elocuencia exclama al final de estas comparaciones: «A un lado soldados de la

fuerza: arriba valiente del ideal. Más como entre nosotros pone V. á Zola, dígame, le suplico ¿cuales son los purísimos ideales de Zola? ¿Somos de la misma compañía?

Pero dejémosnos de todo esto que no es más que «cantar fuera de coro», porque no viene á cuento para mí tesis que dice: «es licita y laudable la guerra justa», y veamos si hace V. lo mismo en la contestación á mi otro artículo titulado Filosofía de la civilización.

Espántame y mucho me espanta, algunas de sus preguntas reveladoras de siniestras dudas. Me pregunta V.: ¿Dónde acaba la materia y donde empieza el espíritu? ¡Oh! ¿Pero, de verdad, D. Pascual, que no lo sabe V.? Primero se ahogará Cajal que encontrar el espíritu en el misterioso Océano, del sistema nervioso por donde tiempo há lo busca; primero se enloquecerán los secuaces de Ben- than y Spencer que encontrarlo puedan, mientras lo busquen, circunscribiéndose á la observación de los hechos y al dogma del interés personal, sirviéndole de guía la experiencia de la realidad. Ni con el escápel, ni con el bisturí, ni ahogando el deber ni cantando himnos á la materia, se halla eso que á V. tanto le preocupa y sobre lo cual no abrego yo la menor duda.

Quedamos, pues, en que el espíritu confesado por Benhan y Spencer, circunscrito á las fuerzas materiales, no es espíritu, por que al limitarle de ese modo, lo eliminan en verdad, por ser inmutables las esencias de las cosas y no admitir, sin destrucción, aumento ni disminución. Esto, juntamente con trazar la sabia línea (de lo cual me juzga V. incapaz) que separa lo espiritual de lo corpóreo, es lo que tengo que hacer para dar cumplida satisfacción á sus deseos, entrar de lleno en la cuestión principal y no permitir que cante V. ya más fuera de coro. Lo haré en el próximo número, advirtiéndole que hasta que termine por completo no contestaré á la «Revue» ecléctica de cuestiones mil con que V. trata de ahogar la principal.

Firme en mis propósitos de no volver á tocar el sinnúmero de cuestiones accidentales que á cada paso me propone, insisto hoy por última vez en afirmar, con perdón de Manjon, en que no se pueden emplear indistintamente los conceptos de sociedad y de civilización, por que si eso fuera verdad, donde hubiese sociedad habría siempre civilización, y no es así, puesto que hay sociedades bárbaras é incultas, como la de bandidos y otras que sería prolijo enumerar. Sociedad en general, es conjunto de individuos unidos para un fin único y común, conocido y querido por todos, como dice Hauvillle; y civilización significa algo más, significa el estado de culturas de la sociedad ya constituida.

Accepto su «mano santa, no porque bendice sino por que trabaja», y le advierto que no siempre es santa la mano que trabaja, porque si trabaja destruyendo lo edificable ó edificando lo destruíble, no merece el mismo calificativo que la que trabaja, edificando lo edificable y destruyendo lo destruíble.

Con respecto á lo de «Mens sana in corpore sano» del pueblo inglés, de cirle he que risa me causa tal despropósito, porque su cuerpo no lo dejan muy bien parado los boers y la «mens» está tan nebulosa y oscura como su cielo.

Con que poco se contenta V. don Pascual, cuando hace del destierro patria y de la cárcel morada, pues llama suicida á la filosofía que tiene á la vida presente por vida de torturas. Si, si; es cárcel de culpados miserable destierro, continua batalla, como decía Job, la vida de aquí abajo. Otro esperamos, suspirando sin cesar por esa felicidad completa para que nacimos y que alcanzaremos son nuestras virtudes en otro mundo mejor.

FR. CASTO PARADÍS. O. P.

EL SUERO ANTICANCEROSO.

Por el Sr. Director General de Sanidad se ha dirigido la siguiente comunicación al Gobernador civil de Cádiz, donde reside nuestro paisano D. Alfonso Cano Pintado, inventor del suero anticanceroso:

«Habiendo inventado el profesor de medicina D. Alfonso Cano Pintado, residente en Cádiz, un suero contra el cáncer, de cuyo empleo tiene ya observaciones que inducen á pensar en su posible utilidad terapéutica; siendo muy conveniente que estas inyecciones, de las cuales ha habido la prensa, despertando naturales esperanzas en los desdichados enfermos que padecen de tan grave dolencia,

se estudien detenidamente y con la debida formalidad; habiendo transcendido esta noticia á otros pueblos, motivando el deseo de precisas y autorizadas informaciones; interesando mucho, así á los prestigios de la ciencia y de la profesión médica, como á la desgracia de los pacientes, que lo que hubiere de exacto y de erróneo en tan importante asunto se averigüe pronto, para evitar intervenciones perjudiciales y costosas en el segundo caso, ó para generalizarlas en el primero, y habiendo respondido el autor del invento á preguntas de esta Dirección general de Sanidad, con desesos nobles y sinceros de comprobación, juzgo necesario que, dando á este asunto la importancia que tiene, procure V. S. hacer que se nombre una comisión técnica compuesta del autor, un catedrático de Clínica quirúrgica de la Facultad de Medicina, un profesor de la Sección de Cirugía de la Beneficencia Provincial de Cádiz, y el Presidente del Colegio médico del mismo, á fin de que utilizando los enfermos cancerosos que haya en los hospitales de esa ciudad, y los que particularmente se prestasen á ello, y dentro siempre de aquellos altos respetos y disposiciones que la ciencia médica de la Comisión, y la voluntad de los pacientes impongan, proceda á ensayar la eficacia de las inyecciones del suero anticanceroso, y emita á este Centro, y cuando lo crea oportuno, el correspondiente dictamen, para deducir en su vista la estimación ó desestimación que sea de justicia y de conveniencia á la salud pública».

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 3 de Noviembre de 1901.—El Director General, A. PULIDO.»

Nuestra enhorabuena al joven médico Sr. Cano por su triunfo, lo cual le ha de valer justo renombre en toda Europa.

L'UNION.

Compañía francesa de seguros contra incendios.



FUNDADA EN 1882.

Establecida en París 15, rue la Banque Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1899.

Capital social. . . Ptas. 10.000.000 Reservas. 11.405.000 Primas á recibir. 81.647.340

Total garantías. . Ptas. 103.052.340

Capitales asegurados en 31 Diciembre de 1899. Pesetas 18.808.542.645.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía. Pesetas 240.000.000.

La Union asegura contra el incendio el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles é inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y dos años de antigüedad de esta Compañía, su importancia capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-director en Almería, D. Juan Gimenez Camacho, calle de la Reina núm. 11.

BOTICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.— Productos farmacéuticos Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio empuerado y económico. 15, REAL, 15. ALMERIA.

GACETILLAS.

Una queja justa.

Ayer oímos quejarse á varios de los testigos que de Purchena y demás pueblos de este partido han venido á asistir á los diferentes juicios por Jurados que hay señalados en esta Audiencia, de que no se les abonaban los derechos que les corresponde con arreglo á la Ley.

Tienen sobrada razón esos testigos, pero no es culpa de esta Audiencia sino del Gobierno que no manda á su debido tiempo los fondos necesari-

rios para el pago de peritos, testigos y Jurados.

Después de abandonar sus asuntos y gastar en el viaje el poco dinero que traen, nos parece una injusticia que regresen á sus respectivos puntos sin cobrar lo que legítimamente les pertenece.

¡Y luego queremos que se preste auxilio á la Justicia!

Piomo y plata.

Segun dice nuestro colega «La Gaceta Minera», de Cartagena, el precio en depósito de embarque del quintal de plomo es de 66 reales y el de la de plata 15.

Tribunal.

El Rector de la Universidad de Granada, ha nombrado el siguiente Tribunal para las oposiciones de la escuela de niños vacante en Santa María de las Nieves, de esta provincia:

Presidente, el catedrático del Instituto de Almería, D. Francisco Laynez Leal de Ibarra.—Vocales, D. Antonio Bacerra Fernandez, catedrático; D. Domingo Lozano y D. Eusebio del Olmo, director y profesor de la Escuela Normal, y D. Bartolomé Carpeniente, canónigo de esta Catedral.—Suplentes, D. Luis María Arigo Fernandez y D. Alberto Reguiez y Sanz del Río, catedráticos de este Instituto.

Buen viaje.

Ayer marchó á Madrid, acompañado de su señora esposa, nuestro apreciable amigo el ilustrado médico D. José Rubira.

Multas.

En virtud de queja formulada por el Inspector general de la Guardia civil, se ha dictado una Real orden que dispone, que los Jueces municipales de esta provincia y de las de Granada y Malaga, entreguen á los guardias lo que les corresponda, de las multas que se impongan á particulares, en juicios incoados con motivo de denuncias de la banemerita.

Abogado.

Nuestro particular amigo el ex-ministro de Obras Púnicas D. Rafael Gasset, ha vuelto á las tareas del foro, arriendo su bufete en la calle de Génova núm. 15, Madrid.

Dada la fama de que el Sr. Gasset goza como periodista, corrector escritor y orador elocuente, no dudamos que su clientela en los asuntos de abogacía, ha de ser numerosa. Nuestra enhorabuena anticipada.

Disposicion.

Se ha publicado una Real Orden disponiendo que los practicantes cuyo título sea posterior á la Real orden de 6 de Octubre de 1877 no puedan ejercer la profesión de dentistas.

La superficie de las minas.

Por un corto número de mineros se ha elevado una consulta al Ministerio de Agricultura, basándose en las frecuentes reclamaciones que por mineros de todas las comarcas de España se verifican, relativas á las dificultades que hacen surgir los dueños de terrenos donde se hallan enclavados los registros mineros. La avaricia hace que estas dificultades lleguen á la exageración, perjudicando grandemente los intereses de la industria minera con tal proceder, pues esa que, por lo regular se halla localizada sobre terrenos montanosos y escasos, cuando no ninguna producción, se ve entorpecida por exageradas pretensiones y fútiles pretextos.

El objeto en que se basa la consulta, es el de obtener de la superioridad, vea el modo de conseguir que la tasación de terrenos montanosos que se utilizan para desarrollar negocios mineros, se haga en proporción al amillaramiento medio del quinquenio anterior y como daños y perjuicios y premio de afecion, se aumente en un cinco, el valor que resulte.

De ese modo opinamos, que así como el minero es multado por ocultación de minerales, haciendo lo propio con los rentistas cuando sus propiedades resulten con mayor caudal que la declarada en sus amillaramientos, evitariamos la riqueza oculta.

De regreso.

Ha regresado á esta capital, acompañado de su señora esposa, nuestro amigo, el rico propietario D. Gaspar Echeverría.

Teatro-circo Variedades.

Esta noche se representará por la compañía de la Sra. Cirera, la comedia en tres actos «El Pánelo blanco», y el sainete «¡Olé España! ó un viaje de un francés» estrenado en esta capital.

Audiencia Provincial.

Ayer se suspendió la vista de la causa que comenzó á verse anteayer en la sesión segunda de esta Audiencia contra Ricardo Mateos Pintor, acusado del delito de asesinato perpetrado en la persona de Enrique Martínez, en término de Finas.

Dicha suspensión (y con esa van tres), fué debida á la falta de testigos.

Eran 27 los citados por el Sr. Fiscal y declararon uno; de los demás no había ninguno presencial.

Al pedir la suspensión el Sr. Fiscal, el Letrado defensor Sr. Lopez Perez, pidió la palabra para oponerse; á lo cual el Presidente dijo que esperase y sin que el defensor viese la concesión de la palabra pedida, el Presidente Sr. Sacristan suspendió el juicio hasta otro cuatrimestre.

El Letrado defensor se quejaba ayer con gran vehemencia, por que ha habido tres suspensiones de este juicio.

En Enero y Agosto últimos para evitar estos tristes sucesos, pidió que el Tribunal se constituyera en el lugar del hecho, sin conseguirlo y habiendo solicitado por escrito á la Sala que hace tres meses que tomara medidas oportunas para conseguir que el juicio no se suspendiera, en la práctica no se ha logrado ese fin noble y justo pedido por la defensa.

El Letrado Sr. Lopez Perez se ha dirigido á los Excmos. Sres. Ministros de Gracia y Justicia, Presidente y Fiscal del Tribunal Supremo, impetrando de ellos se sirvan favorecer respetivamente la inmediata celebración de este juicio, por que el menor derecho que se le puede conceder al procesado, es el de que se le juzgue.

Academia de preparación exclusiva para carreras militares.

CONVOCATORIA DE MAYO DE 1903

Cerrada por la supresión de convocatorias, la que dirige el Licenciado en Ciencias y Director del Colegio de Jesús Maestro D. Bernardo Bueso y Castillo, abrirá nuevamente sus clases el 15 de Noviembre, siendo éstas desempeñadas por dicho licenciado en Ciencias, profesor de idiomas D. Antonio Brocca y oficiales del Ejército D. Adolfo Inchausti y D. Andrés Clares.

Las horas de clases, honorarios y demás detalles, estarán de manifiesto en la Secretaría del Colegio de Jesús Maestro. Se admiten alumnos internos.

Como en Almería.

Faltan más de seis meses y ya están las autoridades y sociedades de Sevilla, haciendo preparativos para las fiestas de Semana Santa y Feria en aquella capital.

Lo mismo que en Almería, que siempre se publica el programa de las fiestas de Agosto 15 días antes de estar señaladas aquellas.

Y así resulta luego el programa.

Uno más.

Ha comenzado á publicarse en esta capital un semanario con el título «El Investigador», que según dicen, se dedicará á descubrir la riqueza oculta.

Por cierto que en el primer número nos dedica una gaceta y al pie de ésta un verso, que tendrá mucha «gracia», pero su autor ha debido guardárselo porque ya era conocido desde hacía varios días, por nosotros. A no ser que haya querido buscar el efecto que no nos ha parecido darle, por lo... «gracioso».

Desearnos á «El Investigador» mucha vida y suscripciones.

Desgracia.

Ayer mañana sufrió la fractura de la pierna derecha, por su tercio medio inferior, un joven llamado José Fernandez, que fué á un barco extranjero enclavado en el muelle de Poniente, á pedir trabajo.

Al salir del barco, le cayeron encima varios tablones causando dicha fractura en la pierna.

Por varios compañeros fué conducido al Hospital.

Enlace.

En el inmediato pueblo de Benahadux, han contraído los sagrados lazos matrimoniales, la señorita Julia Cravioto y el jefe de la Estación del ferrocarril en La Cañorra D. Antonio H. rivas.

Desearnos al nuevo matrimonio una eterna luna de miel.

Peligro de andar á gatas.

Como causa de la presente aparición de la tuberculosis en los niños de uno á dos años, se ha indicado la circunstancia de que en esta edad los niños se arrastran preferentemente por el suelo, donde con la mayor facilidad se infectan con el polvo y las inmundicias que contienen bacilos de esta enfermedad.

Por el contacto, el material tuberculoso pasa de las manos á la nariz y á la boca.

El doctor Dieudonné ha dado de ello una prueba experimental, cultivando la suciedad de las manos, y la secreción nasal de quince niños é inoculando este cultivo á 88 conejos de la India, pereciendo cinco de éstos de tuberculosis.

Para prevenir, pues, el peligro en cuestión, se recomienda no permitir á los niños arrastrarse por el suelo, sin haber cubierto éste previamente con un paño limpio.

Amor de cría.

Se desea una para casa de los pa-

dras. Darán razón calle de Murcia número 35.

De buen resultado

Las dentaduras completas é incompletas, construidas en el gabinete dental de D. Toribio Alvarez, dan siempre el resultado apetecido á la vez que resultan económicas.

Príncipe 8 (Altos del Sr. Idáñez).

Colegio de San Indalecio, sito en la calle de los Albiges, se halla dirigido por D. José Escamilla.

Parraleros.

Academia gratuita.—Alambres.—Tubos de hierro.—Reparación de aparatos.—Cuerdas.—Abonos.—Rásgalos.—Todo gratis. Así habrá paz. Reyes Católicos 20.—JOSE R. ERA. SO.

Perfume extra.

La aristocracia prefiere el Agua de Colonia de Orive á todas las extranjeras por su clase superior y su gran baratura. El primer premio en la Exposición Farmacéutica y en el IX Congreso de Higiene, demostró que hay en España productos extra de higiene de tocador á la cuarta parte de precio que los más renombrados del Extranjero. Frascos desde 3 rs. Depósito, Capellanes, 1, Madrid.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Nos dicen muchos abonados que encuentran gran alivio en la tos y padecimientos de la garganta, con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaína.

Como el modernismo todo lo invade, ni aun los relojes han podido sustraerse á su influencia. Una prueba de esto es la magnífica Exposición de sobremesa y de pared, de carácter modernista, que ahora está celebrando en sus suntuosos almacenes de la calle de Fuencarral, números 25 y 27, el popular relojero de Madrid, don Carlos Coppel.

Tal es el número y la variedad de relojes que figuran en la Exposición Coppel, que solo ante ella puede uno creer en la existencia de ciertas maravillas. Con decir que en la Exposición figuran más de dos mil relojes y que solo por casualidad se encuentran dos iguales, damos á nuestros lectores una idea de las múltiples clases de relojes que existen en tal certamen, doblemente estimable por haber sido organizado con elementos de una sola casa.

Juzgado municipal.

DIA 7

NACIMIENTOS

Francisco de la Casa, María Almécija Tamayo, Luisa Sanchez, Pedro Martinez Lopez, María Cruz Garcia, José Sanchez Perez y Diego Sanchez Sanchez.

DEFUNCIONES.

Gabriel Ruiz Baron y Ana Leal Cruz.



«FEDORA».

Cuantos asistieron anoche á nuestro coliseo de los Boulevares para ver la representación del drama de V. Sardou, «Fedora», conceptuaron desde luego justificado el renombre de que esta obra venia precedida.

No se trata en dicha producción de llevar á la escena, pintando las costumbres del gran mundo parisien, un trozo de esa vida de despreocupaciones, de usos tan distintos á los nuestros como es la vida de la sociedad francesa; esta vez el ilustre Sardou ha desarrollado en su trabajo un asunto por demás interesante, con visos de inverosimilitud si se tiene en cuenta la característica de los personajes que maneja, y en cuyo trabajo hace la apologeta del amor de un modo maravilloso, valiéndose de tipos á los que dá toda la fuerza de la vida real, llegando en su empeño hasta ofrecer á los ojos de los espectadores el sacrificio de una existencia en aras de ese hermoso, grande y nunca bien ponderado sentimiento que todo lo llena con su poderoso influjo.

Dos solas figuras se destacan en la obra; en ellas se reconcentran únicamente el interés y la atención del auditorio, ellas son en suma el drama.

El personaje representado por Fedora, es simpático en alto grado; entreaña la encarnación del amorinmundo, que en un momento dado ahoga sus impresiones, persiguiendo ventarse de aquel que causara su desventura. Al propio tiempo por un fenómeno psicológico nada extraño, es

CUARTO ANIVERSARIO DEL ILTMO. SEÑOR
DON JOAQUIN MARTIN BLANCO,

DECANO DEL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE GRANADA Y CABALLERO DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE ISABEL LA CATOLICA que falleció el día 8 de Noviembre de 1897.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Pedro serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor. Su desconsolada viuda D.^a Antonia Martin, sus hijas D.^{as} Joaquina y D.^a Consuelo, su hijo político D. Genaro, hermano, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

(Los Excmos Sres. Cardenal Cascajares, arzobispos de Granada, Burgos y Sevilla, obispos de Almería, Málaga, Cádiz, Jaén, y Burgo de Osma conceden 100, 80 y 40 días de indulgencias respectivamente, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, limosna, rosario ú otro acto piadoso que practicasen en sufragio del alma del finado).

sentimiento de venganza se trueca en cariño para el mismo á quien odia, cariño que llega á convertirse en adoración, cuando Fedora se convence de toda la nobleza que encierra el corazón de Loris, y de la razón justa con que arrebatará la vida á Wladimiro.

Loris de Ipanoff es la otra figura saliente del drama. Es el hombre vengador de su honra, á quien un cúmulo de extrañas circunstancias hacen aparecer como asesino, pero asesino vulgar, instrumento de una secta política odiada y odiable, enemiga del imperio moscovita y de su forma de gobierno.

Arrojando un penoso calvario, desterrado, siendo el blanco de profundos enconos, Loris de Ipanoff es víctima de la mujer que adora. Cuando saborea la felicidad de ser amado por ella á quien descubre el secreto de su vida y de su crimen, ya las maquinaciones vengativas de Fedora triunfaron, y Loris, en medio de su dicha, experimenta rudo golpe aún más terrible porque proviene de Fedora, precisamente cuando aguardaba el gozar de su ventura.

Con un talento exquisito, Sardou hace destacarse en medio de estas pasiones diversas de venganzas y de rencores, el triunfo del amor; hay una víctima expiatoria, sí, Fedora, que se dá la muerte antes de consentir en el desprecio del hombre que con su nobleza y rendimientos la cautivaron; es la satisfacción postrera que un alma enamorada y dolorida, dá á otra alma acicatada también por la desgracia.

Este es el rasgo saliente de la obra; la transición que se opera en el corazón de Fedora, y su abnegado arranque al inmolarse ante la perspectiva del odio del hombre, objeto de su cariño; desenlace conmovedor que impresionará vivamente, pues se comprende toda la grandezza del sacrificio de la protagonista.

No faltando interés al asunto, como es de suponer, y añadiendo á esto la hermosura del diálogo, la propiedad de los personajes y el acertado desarrollo de la acción que no decae un momento, se alcanzará fácilmente que la obra de Sardou estrenada anoche gustará bastante, y que el público confirmará el fallo de otros públicos, y no juzgara exajerados elogios de la prensa.

Algunos tal vez encuentren en «Fedora» la nota dramática demasiado acentuada, pero esto, lejos de quitar méritos á la producción de Sardou, se los dá, en razón á que ofrece campo al autor para hacer galas de su talento, presentando los dos hermosos tipos de protagonistas que ha creado.

La índole del drama de anoche dá motivos sobrados á un artista para leer sus facultades. Así, la Sra. Cira, haciendo un detenido estudio de su papel, supo realizar maravillosamente el de protagonista; demostrando sus aptitudes estuvo admirable en varias ocasiones, ajustando su trabajo, natural y nada forzado, á las diversas situaciones y escuchando muchos aplausos.

El Sr. Armengod también estuvo muy feliz y acertado; su trabajo es difícil y grande en esta obra, pero no obstante, supo salir airoso de su empeño, interpretando á conciencia el papel de Loris al que dió muchísimo realce.

Los demás artistas muy discretos contribuyeron al mejor éxito de la obra, que en general gustó, no obstante según muchos, ofrecer acentuada la nota dramática.

A. J. S.

Para vestir

elegante no hay más casa en Almería que la Gran Pañería y sastrería de Lozano.

Tiendas 16, frente al Estanco.

Línea de Macandro.



Si para el día 9 ó 10 del corriente, con los restos de barriles que queden por embarcar, pudieran reunirse alrededor de 1.000 ó más, destino de Londres ó Liverpool y con aviso de los señores cargadores, vendría vapor á recogerlos. Spencer y Roda, Consignatarios.

Para el Báltico y Hamburgo



Línea de vapores del Svenska Lloyd.

El magnífico vapor

SCANDINAVIA,

llegará á este puerto fijamente el 5 de Noviembre para Gotemburgo, Christiania, Copenhagen, Stockholm, Riga Libau y demás puntos del Báltico.

También tomará carga para Hamburgo

Agentes: J. R. Calvache hijo y sobrino en liquidación.



Vapor «El Fomento»

SERVICIO DIRECTO SEMANAL EN TRES BARCELONA Y ALMERIA.

Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles.

De Barcelona para Almería todos los domingos por la mañana.

Capitan, D. José Gallart.

Consignatarios: en Almería, don Juan Muro y en Barcelona, D. J. Roura, Paseo Aduana 25.



Vapor M. Espaliu.

Saldrá de este puerto el día 8 de Noviembre, para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felu de Guixols, Palamós, Osete y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campos, Virrey del Mar.



DE FABRA

En contra de la huelga.

Madrid 7, 8.

Dicen de Santander que las tripulaciones de máquina de los buques de la Compañía Transatlántica que hacen la navegación del Norte, y que son precisamente las más numerosas, no se han adherido á la huelga de fogoneros, sino que por el contrario han

suscrito con dicha Compañía contratos por un año prorrogables indefinidamente.

Carta blanca.

(A las 9.)

Según nuevos informes de la «Gaceta de Francfort», Rusia y Francia, han dado carta blanca al príncipe Jorge de Creta, para la anexión de la isla del Reino helénico. El cambio de actitud de Rusia parece obedecer á esfuerzos de la Reina de Grecia, apoyada por la emperatriz viuda de Rusia.

El socialismo.

(A las 10.)

La prensa socialista conceptúa el reciente acto de Yvry como la fundación definitiva y solemne del partido socialista francés, quedando solo por organizar algunos detalles para emprender una acción inmediata y enérgica.

Elecciones en Portugal.

(A las 11.)

Las últimas elecciones municipales de Lisboa arrojan un resultado muy favorable al Gobierno. 165 cámaras municipales son gubernamentales ó regeneradoras, 10 con mayoría regeneradora, 1 en que están equilibradas las fuerzas regeneradora y progresista y 8 en que los regeneradores están en minoría; 49 progresistas y 6 independientes.

Todavía no se conoce el resultado de 27 elecciones.

Tratado secreto.

(A las 11'30.)

El periódico «The Times» publica un despacho de Buenos Aires en el cual se indica la existencia de un tratado secreto, por el cual Colombia se compromete á apoyar á Chile en el Congreso panamericano y Chile á proveer á Colombia de municiones de guerra en su campaña contra Venezuela.

La guerra anglo-boer.

(A las 11'40.)

Los periódicos alemanes consignan que lord Kitchener, al dar noticia del último fracaso de las armas inglesas, dice que el número de boers era de un millar próximamente, olvidando sus anteriores partes en que aseguraba que los enemigos no formaban mas que partidas de escasa importancia. «Posible también, dice un diario, que el generalísimo haya aumentado la cifra de los combatientes boers, para hacer más justificada la derrota de las tropas inglesas.»

Enfermo grave.

(A las 12.)

Comunican de Pekin que Li-Hung-Chang se ha agravado en su enfermedad, encontrándose moribundo.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Consejo de Ministros.

Madrid 7, 16.

Hoy se ha celebrado Consejo de Ministros, bajo la presidencia de la Regente.

El Sr. Sagasta pronunció un largo discurso, dando cuenta de los asuntos interiores

y exteriores. Negó la importancia que conceden los Prelados al debate de hoy.

Después se firmó el nombramiento de Capitan General del Departamento de Cádiz á favor del ex-ministro Sr. Ramos Izquierdo.

Dimisión de Puigcerver.

(A las 17.)

Se ha reunido hoy la Comisión de Presupuestos, bajo la presidencia del Sr. Lopez Puigcerver.

Este ha dimitido el cargo con el carácter de definitivo, por oponerse el ministro de Hacienda Sr. Urzaiz á que figure en el dictámen la cifra para pago del cupón exterior.

A propuesta del Sr. Garzón, la comisión acordó conceder un voto de confianza al Sr. Puigcerver, levantando éste entonces la reunión.

Ferro-carril de Berja.

(A las 18.)

La comisión del Senado del ferro-carril de Berja á Almería, dará mañana su dictámen.

Este será favorable.

Dictámen mantenido.

(A las 19.)

La comisión de Presupuestos se propone mantener su dictámen, frente al ministro de Hacienda Sr. Urzaiz, discutiéndolo luego.

Espérase que el conflicto se solucionará, transigiendo el Sr. Urzaiz.

No hubo sesión.

(A las 20.)

Hoy no se ha celebrado sesión en el Congreso, por falta de número.

Iban á discutirse varias actas.

BOLSA.

4 por 100 interior, 71-25.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 00-00.
Londres á la vista, 35-80.
París á la vista, 42-85.

Reunión de Ministros.

(A las 21.)

Después de celebrarse la sesión del Senado, se reunieron los Ministros para cambiar impresiones sobre el incidente ocurrido entre los Sres. Lopez Puigcerver y Urzaiz.

PERPEN.

PARA INVIERNO

En el establecimiento de José Robles, Tiendas 8, encontrará el público un variado surtido de calzado para invierno de todas formas y medidas.

Tiendas 8 (frente á Santiago el Viejo)

GREMIO.

Se cita al gremio de zapateros á la medida, para el próximo domingo, á las 10 de la mañana en casa del que suscribe, calle de las Tiendas, número 8, para que se enteren de la cuota que les ha correspondido.

El Síndico, JOSE ROBLES.

ALAMBRE

GALVANIZADO SUPERIOR

Se garantiza su fabricación belga

EL MAS BARATO Y MEJOR

Para más detalles Luis García Felgado, representante para Granada, Málaga, Jaén y Almería.—Martínez Campos 18.

LIMPIA

DE POZOS NEGROS.

Se limpian pozos negros á seis reales tina.

Darán razón en la calle de la Almedina número 2, establecimiento de bebidas, al lado de la Botica.

Aviso á las señoras

Llegará el 12 del corriente M. Devaux, modista de París, con la alta novedad en sombreros para invierno. Elegante colección para niñas. Se encarga de toda clase de composturas. Se hospedará en el Hotel Tortosa, del 12 al 13.

¡No mas calvos!

ESPECIFICO DE ONTINA.

Maravilloso y sorprendente preparado del Siglo; es el mejor, y sin rival vigor para el cabello; lo hace crecer, conserva y hermosa, dándole fuerza y brillo.

Su uso diario, restablece por completo el color natural del cabello, evita la salida de canas, calvicie y caída del pelo, restableciendo al crecimiento de nueva cabellera.

Poderosa y única esencia higiénica que limpia y destruye todas las enfermedades, erucciones y caspa del cuero cabelludo.

Precio del frasco 5 pesetas.

Se envía franco de porte á provincias, á todo el que lo pida, remitiendo el importe en libranza de giro múltiplo y sello para la carta.

Depósito de venta: Tienda del Guante, calle Real y Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe.

Depósito central, Vargas 3, Almería.—E. Lapeña.

DUELAS DE ROBLE

Y BARRILES PATENTES.

Precios reducidos

FÁBRICA DE «LA NORIA».

John Murison.

Almería.

La elegancia

JUANA NAVARRO.

Corsés á medida sin competencia

FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Especialidad en corsés de cuerpo para torceduras de espina y toda clase de aparatos para quebraduras.

Paseo del Príncipe

Se venden

una ó dos magníficas casas, con habitaciones principales y bajos para establecimiento, en la calle Real número 1, lindando con la confitería Sevillana, donde darán razon.

GRANDES

depósitos de maderas y

Serrería Mecánica de

José Fernández Burgos,

sucesor de Vda. de Julian Gimenez, OBISPO ORBERA y APOLO.

En estos depósitos encontrará el público toda clase de maderas propias para construcción; «pino rojo» y «abeto», en tablones y alfanjías. «Pino del Canadá», en viguetas, tablones y vigas.

También hay grandes partidas en puntalería y sostenes para parrales.

Se asientran maderas para toda clase de envases.

Tomás Morrison y C.º Ld.

Calle de Pescadores

Grandes almacenes

de hierros y aceros

Sulfato de cobre.
Duelas de Roble.
Madera Pin-Roble.
Varas de Adelfa.
Alambre galvanizado Belga.
Cementos y cales.
Básoulas y puentes-básonlas.
Herramientas de todas clases.
Tubería de hierro y plomo.
Chapas de zinc y hojalata.
Ejes y cañoneras.
Carburo de calcio.
Herraduras y clavos.
Albayaldes y Minias.
Alambres espinos para cercas.

PRECIOS ECONOMICOS

Subasta voluntaria.

Se saca á subasta la finca conocida por «Corujo Blanco», situada en Sierra-Alhamilla, término de Pechina. Dicha subasta tendrá lugar el día 15 de Diciembre próximo, en la Notaría de D. Luis Fernandez, donde puede verse la escritura y adquirirse los antecedentes que sequieran.

ALMERIA.

Imp. de «La Crónica Meridional»

Los que no usan el diario.

Los que lo usan diario.

CONSULTA DE Malos Especiales
de 10 a 8, gratis a los pobres, y por carta los de provincias.

GABINETE MEDICO AMERICANO
Alcalá, 23, 1.º (Calle Calatrava).
VENÉREO. IMPOTENCIA. ORINA.
CURA EN 2 DÍAS.

ESTÓMAGO
El DIGESTIVO HERRERA, 4 pta. caja. Pídale en las boticas de España. Cure las Dispepsias, Gastritis, Dolores, Flatos, Diarreas, Males digestivos, Náuseas, Vómitos, Catarras, Biletrios, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más gratis y rápida mencionada. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviando 4 pta. en libranza al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

NO HAY DOLOR
Reumático, Inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al METADOL (Fain Kaler), 2 pta. en las boticas de España. El mismo indiano que siempre cura. Consultas gratis, y va correo por 2,50 pta. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

CONTRA LA DEBILIDAD
GENERALIDAD DEL DIA. Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convulsiones de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven al efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquiera agitación, nerviosismo, males digestivos, dolor de cabeza, estreñimiento de vientro, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, historismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, males digestivos, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientro, ganas de llorar, etc.

En los **NINOS**: encanamiento, cabeza grande, vientro abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA
ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS
EN 300 ENFERMOS 300 CURAS

CONTRASORDERA THOMPSON, 4 pta. caja.
Vente boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º. Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

IMPOTENCIA DEL HOMBRE.
ESTERILIDAD
ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Concedida y sin peligro á toda edad y por cualquier que sea el padecimiento. Reservar con sellos, Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º. MADRID.

MAL DE X CURA RÁPIDA
SIN SONDAR NI OPERAR

ORINA

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, mucha con posos blancos, ojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneas del dolor al orinar y de la retención.

Vente boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS. - POR CARTA LOS DE FUERA

Va. correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

EMULSION-FORCADA

Fué la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura á los niños débiles y delicados, enfebles y linfáticos, á los raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos á la tisis, á todos los debilitados, etc.

Al obrero no le serán discutidos encaso de accidentes los derechos que le concede la ley de 30 de Enero de 1900.

"LA VASCO-NAVARRA."
Compañía de seguros á prima fija
CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO.

Autorizada por R. O. de 5 Diciembre 1900 y garantizadas con el depósito legal de 225.000 pesetas.
CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

Según el art. 12 de la Ley de 30 de Enero de 1900, los patronos pueden sustituir las responsabilidades definidas en los artículos 4.º, 5.º y 10.º, por el seguro hecho en una Sociedad DEBIDAMENTE CONS TITUIDA, autorizada por el Ministerio de la Gobernación y garantizada con el depósito legal.

La Vasco Navarra está constituida con sujeción á las Leyes vigentes y al Código de Comercio.

Delegado para Almería y provincia,
GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,
MURCIA 13—ALMERIA

De venta en Almería farmacia de D. José Pérez Lopez, Real 15 y demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de la provincia

LA "FAJA ELECTRICA"

Con privilegio de invencion por 20 años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdad. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofas, corea, deben usar la FAJA ELECTRICA, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la FAJA ELECTRICA. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volts lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete electro-terápico, Carreras 19, pral., MADRID, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

CAJES Y CHOCOLATES
DE
LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca.—Tos.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 6. Madrid

SE ALQUILA.
Un local en la calle de Alava 2, al lado del Café Suizo, propio para establecimiento, con casa donde habitar. La misma calle núm. 6, indícanse.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

EL JABÓN DE BREA
es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ninguna otro las más altas cualidades antisépticas, bacteriostáticas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA
debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA
preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA
puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIBALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA
se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta, droguerías, farmacias y perfumerías.

EL JABÓN DE MIEL
ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBENSE

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACION Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA
DE SEVILLA

3 pta. paquete de tres pastillas
En las principales farmacias y droguerías

De venta en las buenas farmacias.

PROF. BROCCA
IDICMAS

LABORATORIO QUIMICO DOCIMÁSTICO
DE LOS SEÑORES
D. Ramón de Cala y Lopez, Licenciado en Farmacia y D. Antonio Falces Perez, capstáz facultativo de Minas

Calle de San Pedro núm. 7, Cuevas.

Ensayos de minerales, tierras, abonos, orina, etc., etc.
Se remite tarifa de precios á solicitud de los interesados.
Dirección telegráfica: Laboratorio, Cuevas.

PEDRO DOMEQ
Cosechero, almacenista y extractor de vino
JEREZ DE LA FRONTERA
(CASA FUNDADA EN 1730)

Autorizada para el uso de las armas reales por r. o. de 18 de Octubre de 1824.

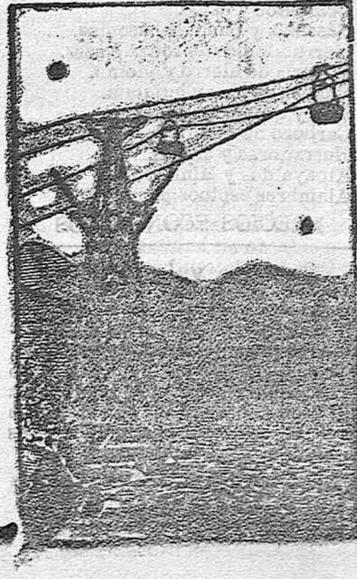
DESTITADOR de aguardiente puro de vino, estilo **cognac, fine champagne**
MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS, Y EXTRA.

PEDID ESPECIALMENTE
COGNAC "PEDRO DOMEQ,"
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES cepas EXTRA Y FUNDADOR, con su escudo de armas

PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia, León 13. Laboratorio: Granada, 5 Madrid.

En Almería, Sra. Vivas Perez y Fernandez,



Sociedad franco-española DE TRAFILERIA, CABLERIA Y TRANV AEREO
CAPITAL: 800.000 FRANCO
Fábrica en Bilbao (Erandio)
TRANVÍAS AÉREOS planos inclinados, transmisiones por cables
JABLES DE ACERO para minas, tranvías, planos inclinados y para marina
APARATO DE ENGANCHE todas pendientes, con privilegio
ALAMBRES, galvanizados, estirados y de más clases.

Se hacen toda clase de estudios administran planos y proyectos completos.

La Sociedad se entрга de todas las construcciones.

Apartado 57, Telegrafos CABLES, Desierto Brax 419.